Municipalidad de Mcal. Francisco S. López
Intendencia Municipal
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)

NOTA DE ACLARACION

10 de Julio de 2014

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. SANTIAGO JURE
Asunción, Paraguay

Me dirijo a Usted a fin de comunicar **LA REMISIÓN DEL CONTRATO** en el marco del **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2.014**, para la Construcción de Tinglado en la Escuela Santa Ana; se dictó Resolución IM Nº 060/2014 del 19 de Marzo de 2014, por la que se adjudicó al Oferente **TAI CONSTRUCCIONES**, la presente contratación

Referente a la nota de retención Nº 20107/2014 en la cláusula 5 punto 3 del contrato la vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento utilizada será la indicada en la proforma de contrato 4 (cuatro) meses.

Atentamente.

Secretaria General

Hector Raul Alvarez
Secretario General